FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
NIT 900.198.194-5
GERENCIA / APROBACIÓN DE PÓLIZA

Marque con una X
Contrato: X Convenio: Documento Adicional No. _____

Número de contrato: N 110-2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL PUNTOS CRÍTICOS EN LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 071 DE 2025"

Clase de Garantía:
1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X__
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	LG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901.061.932-9
BENEFICIARIO / ASEGURADO	FONDESER CON NIT 900.198.194-5. MUNICIPIO DE EL RETIRO CON NIT 890.983.674-0 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	Seguros Mundial
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	M-100074719 anexo 4 M-100286371 anexo 4
FECHA DE EXPEDICIÓN	07/04/2026

A los (14) días del mes de abril de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO – ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del contrato 110/2025

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	$144.851.104	06	04	2026	21	08	2026
Pago de salarios y prestaciones	$ 72.425.552	06	04	2026	21	04	2029
Calidad de los elementos	$108.638.328	06	04	2026	21	08	2026
Estabilidad de la obra	$ 72.425.552	21	04	2026	21	04	2031
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 350.181.000	22	01	2026	21	04	2026

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente